

Indicaciones para la segunda evaluación general

Habilidad: Producción textual

- ✓ Papel de posición

A partir de la lectura de la información de la reforma constitucional de 1968, cada estudiante organiza el papel de posición teniendo en cuenta los siguientes aspectos

1. Encabezado: el documento deberá incluir el nombre del estudiante y el nombre del partido que representan.
2. Desarrollo del tópico: Se debe redactar en 3 párrafos.
 - a. Párrafo: consistirá en una breve exposición de los antecedentes de la problemática y de los avances que se han realizado.
 - b. Párrafo: La intención es mostrar la razón del porqué el tópico es de interés nacional.
 - c. Párrafo: se centra en mostrar las conclusiones y posibles soluciones respecto al tópico en cuestión.

El trabajo se realizará en los siguientes horarios.

9 A, B y C

Lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre.

Habilidad de producción oral

- ✓ Exposición sobre las características de los sectores económicos en Colombia y en el mundo, teniendo en cuenta los criterios de la rúbrica de evaluación.

El trabajo se realizará en los siguientes horarios.

9A

Miércoles 2 y viernes 4 de Noviembre

9B y C

Miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de Noviembre.

Habilidad de Comprensión lectora

Prueba de 20 preguntas de selección múltiple tipo prueba saber. (Esta prueba integra Historia y Geografía)

Fecha: según indique la programación del colegio.

Tiempo de la aplicación: 2 horas